

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

CORRECCION de errores a la Orden de 21 de abril de 1994, por la que se convocan Becas de Colaboración para el desarrollo de actividades juveniles en las modalidades de Director y Profesor de los cursos de Inglés.

Advertidos errores materiales en la Orden de 21 de abril de 1994, por la que se convocan Becas de Colaboración para el desarrollo de Actividades Juveniles en la modalidad de Director y Profesor de los Cursos de Inglés, publicado en el D.O.E., n.º 60 de 26 de mayo de 1994, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 1791, en la sección «QUINTA», donde dice «El plazo de solicitud finalizará a los quince días naturales desde la publicación de la presente Convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura».

Debe decir: «El plazo de solicitud finalizará a los veinte días naturales desde la publicación de la presente Convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura».

CORRECCION de errores a la Orden de 27 de abril de 1994, por la que se efectúa convocatoria de Directores y Monitores de actividades juveniles.

Advertidos errores materiales en la Orden de 27 de abril de 1994, por la que se efectúa convocatoria de Directores y Monitores de Actividades Juveniles, publicado en el D.O.E. n.º 60 de 26 de mayo de 1994, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 1793, dentro del apartado «CAMPOS JUVENILES» «JULIO».

Hay que añadir:

«Campo Juvenil. Albergue Castillo de Luna. (Del 16 al 30 de julio)

Educación para la Paz. Albuquerque».

En la página 1793, dentro del apartado «CAMPOS JUVENILES» «AGOSTO», donde dice:

«Campo Juvenil. Intercambio C.A. de Murcia. (16 al 31-VIII) Calarreona».

Debe decir: «Campo Juvenil. Intercambio C.A. de Murcia. (16 al 30-VIII) Calarreona».

En la página 1794, dentro del apartado «CURSOS DE INGLES» «JULIO (XXXI CURSO)» donde dice: «Residencia de Baños de Montemayor (Cáceres) (3-24-VII)».

Debe decir: «Residencia de Baños de Montemayor (Cáceres) (2-23-VII)».

En la página 1795, en la sección «QUINTA», donde dice «El plazo de solicitud se fija entre los días 1 y 20 de mayo de 1994».

Debe decir: «El plazo de solicitud se fija entre los días 1 y 15 de junio de 1994».

En la página 1796 en el apartado de «CAMPOS JUVENILES» «JULIO».

Hay que añadir: «Albergue Castillo de Luna. Del 16 al 30. Educación para la Paz. (Albuquerque)».

En la página 1796, en el apartado «CAMPOS INTERNACIONALES» «AGOSTO», donde dice: «Residencia Virgen de Guadalupe. Puerto Roque. Del 4 al 23. Arqueología. Valencia de Alcántara».

Debe decir: «Residencia Virgen de Guadalupe. Puerto Roque. Del 1 al 20. Arqueología. Valencia de Alcántara»

En la página 1797, dentro del apartado «CURSOS DE INGLES» «JULIO (XXXI CURSO)», donde dice: «Residencia de Baños de Montemayor (Cáceres) (3-24-VII)».

Debe decir: «Residencia de Baños de Montemayor (Cáceres) (2-23-VII)».